

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Radicación	Proceso	Fecha de fijación	Clase	Fecha vto	Magistrado	Demandante	Demandado
73319-31-03-001-2014-00262-03	PERTENENCIA	08/09/2022	CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DE LA APELACIÓN	15/09/2022	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES	IVAN TORRES GUZMAN	SUCESORES PROCESALES DE JOSE JOAQUIN TORRES CRAVAJAL Y OTROS
73001-31-10-004-2016-00212-04	UNION MARITAL DE HECHO	08/09/2022	CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DE LA APELACIÓN	15/09/2022	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES	LUZ AMARYS CARDOZO NUÑEZ	HEREDEROS DE MIGUEL ANTONIO AVILA DIAZ
73001-31-03-004-2019-00072-01 SUSTENTACIÓN 1 SUSTENTACIÓN 2	RESPONSABILIDAD CIVIL	08/09/2022	CORRE TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DE LA APELACIÓN	15/09/2022	DR. JUAN FERNANDO RANGEL TORRES	EDNA ROCIO MOSCOSO BOCANEGRA	SALUDVIDA S.A. EPS EN LIQUIDACION Y RIOSUR S.A.

Se fija en lista y corre traslado en cumplimiento al artículo 9 de la ley 2213 de 2022.